DIARIO BALEAR

DEL LUNES 12 DE MARZO DE 1827.

San Gregorio papa.

Sale el sol á las 6 y 11 minutos y se pone á las 5 y 49 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 14 de febrero.

El proyecto de una nueva ley sobre el tráfico de negros, mal reprimido en Francia con las disposiciones anteriores, se devolvió en 15 de enero á la Cámara de los Pares por la comision encargada de ecsaminarlo, con algunas correcciones, cuya razon espuso el marques de Marbois, uno de los cinco individuos que la componian. En una larga esposicion que hizo el noble par sobre este asunto, llamó la atencion de la Cámara á la variacion que en la serie de los tiempos y con el progreso de la civilizacion, habian recibido las nociones de la justicia; puesto que en el dia se condenaba como un crímen, lo que por tantos siglos, no solo habian permitido, sino fomentado poderosamente las leyes. El comercio de esclavos es casi tan antiguo como la esclavitud; y esta se descubre ya en los orígenes de la historia: la abolicion de ese comercio es al presente el objeto de todas las legislaciones europeas, dice el orador, y será pronto un artículo del derecho de gentes. En seguida recuerda las actas de varios gobiernos para proscribir tan horrendo tráfico. La importancia de la materia dará interés al resúmen que haremos de su razonamiento.

Ocho Potencias reunidas en el Congreso de Viena, hicieron comunes entre sí las estipulaciones antes parciales, por un acta solemne, firmada en 8 de enero de 1815. A ellas deben asociarse los Estados-Unidos, aunque no representados en aquel Congreso, que abolieron tambien el tráfico, primero con mas leves penas, luego con mas graves, y al fin para cerrar la puerta á las ventas simuladas, declarándolo en 1820 por crímen de piratería, é imponiéndole la pena capital.

"No puede hablarse, continúa, de la legislacion inglesa, sin recordar la querella suscitada sobre este comercio entre España é Inglaterra en el siglo pasado. Esta habia obtenido en 1713 por el tratado del *Asiento* el privilegio de conducir en 31 años 1440 esclavos á las posesiones españolas, interesándose una cuarta parte cada uno de los dos Gobiernos en el Negocio. Mas con este pretesto la Jamaica se convirtió en un almacen general de contrabando, que hacian los comerciantes ingleses en aquellas colonias, y la corte de Madrid quiso refrenar. La Inglaterra declaró la guerra á España por esta causa, trabándose ademas una hostilidad abierta entre los contrabandistas ingleses y los guardacostas españoles. Son curiosos de leer los manifiestos de la corte de Lóndres en defensa del *Asiento*, y de las ventajas que al tráfico de negros le producia. Pues este comercio, cuyo goce esclusivo queria entonces y defendia con las armas Inglaterra, es el mismo en cuya abolicion trabaja con igual ardor, respecto de todos los Estados que tienen colonias. Ella ha entablado negociaciones para establecer un derecho de visita, el cual, aunque mutuo, cederia al fin en beneficio del mas fuerte. Algun dia se sabrá la constancia y habilidad con que se ha conducido este proyecto, aunque sin mucho fruto hasta ahora.

(Se concluirá.)

VARIEDADES.

GEOGRAFIA.

Anunciamos en la Gaceta penúltima la entrega del cuarto tomo del *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* por D. Sebastian de Miñano; y no queremos desaprovechar la ocasion de manifestar nuestro juicio acerca de esta obra con la imparcialidad que ecsige, y con la brevedad que permite la Gaceta.

El autor ha acometido una empresa superior á las tareas de un hombre solo; pero ha trabajado en ella infatigablemente, y ha salido hasta ahora lo mejor que pudiera esperarse de su empeño. El ha sacado á luz muchos millares de pueblos, aunque pequeños, del norte y occidente de la Península, cuyos nombres no se habian oido jamas, y cuya ecsistencia era desconocida del público. Ninguno hasta ahora nos habia dado una descripcion tan completa del principado de Astúrias, de cuya poblacion muy poco mas sabiamos que los nombres de algunos concejos insertos en el Nomenclator. Del dilatado y pobladísimo reino de Galicia solo teníamos las nociones generales, y la lista de sus principales pueblos que contiene la descripcion de D. Lucas Labrador, hecha por orden del Consulado de la Coruña: cuando en el nuevo Diccionario se describen menudamente aun las mas pequeñas aldeas, comprendidas en millares de parroquias, de que se ignoraban hasta los nombres. Fácil cosa seria, aunque dilatada, recorrer las demas provincias y comparar el gran número de poblaciones descritas en el Diccionario con el mucho menor que se encuentra de ellas en todos los estados y libros impresos anteriormente. Baste observar que pasan de 120 las que principian su denominacion con el nombre de *Aldea* ó *Aldehuela*, y de 190 las que con el nom-

bre de *Castro*; mientras en los diccionarios anteriores solo se encuentran doce ó veinte de estos pueblos, y de los últimos solo se nombran la mitad en el Nomenclator de España, que era hasta ahora el índice mas completo que poseíamos.

Las noticias que da del vecindario, de los edificios, de la situacion, del terreno, de los productos naturales, de la agricultura, de la industria, del comercio, de los rios, montes, canales, carreteras, caminos militares y demas circunstancias del suelo y de los habitantes, son en general tan copiosas, que en muchos artículos acaso convendria mas bien suprimir que adicionar la descripcion. El autor ha hallado, parte por una suma rigurosa, y parte por cálculos aprocsimados, que la poblacion de España escede en cerca de cuatro millones á la que se computó en el censo de 1797: ha presentado un sistema de canales para todo el reino: ha recopilado en fin un vasto repertorio de noticias, utilísimo al Gobierno y á los individuos, y ofrecido una multitud de pensamientos y miras económicas del mayor interés para la administracion pública, y para las especulaciones particulares. El mismo ha señalado en las advertencias que van al frente de algunos tomos, varios artículos desempeñados con particular esmero y detencion, á los cuales seria fácil añadir otros muchos que pudieran servir de ejemplo. Las fuentes de que ha derivado el inmenso caudal de su obra, son las mas puras y acreditadas.

Al tomo 4.º, donde en el artículo *España* se describe este pais prolijamente bajo sus aspectos físico, civil y económico, acompaña una Carta geográfica de la Península, levantada con inteligencia, y grabada con esmero y correccion. En ella se enmiendan muchos errores de las cartas de Lopez, repetidos por

nacionales y estrangeros; se representa con mas ecsactitud el sistema de las montañas, y se indican las líneas de un proyecto general de *canales*, esplicado en el artículo de este nombre en el segundo tomo, para la comunicacion interior de todo el reino, y para el riego de gran parte de su pingüe suelo, infecundo muchas veces por la sequedad.

A toda la obra antecede una larga introduccion, en que ademas de esplicar las palabras geográficas, necesarias de conocer para la inteligencia del Diccionario, se da una idea de la division fisica y política de la tierra, se enseña el método y manejo de los globos y mapas, se esponen los fenómenos atmosféricos, marítimos y terrestres, se ecsaminan las fuerzas electro-magnéticas del globo, y la generacion y variaciones de los vegetales y animales. Sobre estos diversos capítulos se dan, segun el estado presente de las ciencias, muy selectas nociones, algunas de ellas no publicadas hasta ahora en nuestra lengua, y casi todas ignoradas de la multitud de los lectores.

El autor del Diccionario ha hecho pues un servicio de sumo interes á la España. Los amantes de la prosperidad y de las luces de este pais lo han reconocido generalmente; y nosotros tenemos un placer en añadir el débil testimonio de nuestro aprecio y gratitud al voto comun de los españoles. Este servicio ha sido tanto mas honrado y sincero, cuanto él mismo ha manifestado francamente los orígenes de donde ha tomado sus materiales, ha elogiado las personas que le han contribuido con sus tareas y noticias, y ha invitado repetidas veces á todos para que le ilustren sobre las equivocaciones y defectos que teme anticipadamente en su obra.

No carece de ellos á la verdad; y nuestro juicio no seria imparcial ni correspondiente á la franqueza

del autor, si los ocultásemos. Algunos de ellos son mas ó menos irremediables, otros pudieran haberse remediado con mas tiempo. Es irremediable en el todo, aunque pueda corregirse algun tanto, la desigualdad de las noticias, que respecto de algunos pueblos son abundantes en demasía, y son muy escasas respecto de otros. Sirva de ejemplo el reino de Aragon, del que se describe prolijamente el partido de la capital y los de Teruel, Huescar y Alcañiz, dejando muy concisas y descarnadas las descripciones de varios pueblos de los de Jaca, Cinco Villas, Barbastro y Benabarre. Los artículos generales de los partidos estan por lo comun bien desempeñados; pero no corresponde tal vez la descripcion particular de las poblaciones.

Hay ademas algunas noticias equivocadas; pero es imposible escribir, mucho mas de primera mano, un Diccionario que abraza infinito número de ellas, en que no se encuentren equivocaciones. Estos defectos penden de la cantidad y ecsactitud de los datos adquiridos en cada pueblo; y aunque el autor se haya dirigido en su busca á las personas que mas los deben conocer, no es posible que en tan crecido número haya tropezado siempre con sugetos del zelo y capacidad necesaria para suministrarlos mas completa y ecsactamente. Estas faltas, de que todos los diccionarios geográficos abundan, y respecto de España mas sin comparacion que el presente, pudo tener alguna enmienda repitiendo las indagaciones.

Hay tambien desigualdad en el estilo y en la diccion, con notable desmejora de muchos artículos. El autor, lleno del pensamiento de su obra, y deseoso de acelerar la publicacion, ha insertado á veces parte de las descripciones que ha recibido de los pueblos: otras mas ha empleado manos ausiliares para la redaccion. De aqui ha nacido, no solo la desigualdad

notada, sino la incorreccion de lenguage en algunos trozos del Diccionario.

Hay ademas erratas de imprenta ó de pluma, dificiles por su numero y minuciosidad, de enmendarse en el Suplemento de correcciones que tiene ofrecido. Tal vez estan equivocados los números en algunos cálculos y en las longitudes y latitudes de los pueblos, y aun esas palabras mismas *longitud* y *latitud* se hallan cambiadas por la imprenta ó por el copiante: cosa muy fácil de suceder por su semejanza, pero necesaria de remediar. Puede añadirse que debiera haberse tenido mas parsimonia en espresar las situaciones astronómicas de los pueblos contentándose con las que estan bien recientemente determinadas. El deseo de aumentar su número, como tal vez el de copiar mas noticias, ha sido causa de trasladar de otros libros de geografia el mayor número de las equivocaciones. El autor ha debido confiar mas en sus noticias propias, que en las desvariadas de los diccionarios geográficos anteriores. Todos contienen menos noticias y mas yerros que el suyo; y menos contendria este, si no los hubiese tenido á la vista.

Seria de desear tambien, que todas las longitudes se hubiesen arreglado á un solo meridiano, que debiera ser el de la Carta geográfica que acompaña, para facilitar su uso y el conocimiento de sus localidades. Pero esto, y mucha parte de lo notado, necesita de tiempo y lima para su correccion. Para la celeridad con que se ofreció, y tal vez no ha podido cumplirse, la publicacion de tomos de mas de 62 pliegos de letra pequeña, no bastaba haber recogido y ordenado por mayor los materiales; era necesario tener los artículos todos redactados, rectificados, limados, para poder luego entregarse esclusivamente al cuidado de la edicion. Esta y el original

hubieran sido mas correctos, si el autor antes de emprenderla, hubiese dedicado un par de años á pulimentar su manuscrito.

Un Diccionario geográfico es de las obras mas dificiles de perfeccionar, y es la mas fácil entre todas de censurarse por cualquiera. Un labriego se cree autorizado para criticarla, si se equivoca el número de los vecinos, ó se olvida algun edificio de su lugar.=No permita Dios, que por tan ligeros defectos, como los observados, menoscabemos el mérito del importante servicio, que se hace con ella á la España, ni desconozcamos la inmensa utilidad que de su publicacion debe reportarse. ¿Quién seria tan enemigo del bien público, que desestimase lo mucho que el autor del Diccionario ha hecho en su beneficio, por lo poco que ha dejado de hacer? El ha levantado este grande y necesario edificio de que careciamos: los defectos que se le notan no estan en la planta ni en el alzado; son accesorios, muy fáciles de corregir.

(*G. de M.*)

Palma 11 *de marzo.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 PARA EL 12.

Principal, presidio y capitan de hospital Almansa; hospital, cárcel, Jesus, S. Antonio, hornabeque, Berard, Portella, Sta. Margarita, Calatrava, intendente, Sta. Catalina y tesorería milicia Provincial.=Socies.

Funciones de iglesia.

Hoy en la iglesia del colegio de Montesion á las 10½ se celebrará solemne fiesta con música á S. Ignacio de Loyola y á S. Francisco Javier en memoria de su canonizacion.

Hoy lúnes á las diez y media de la mañana, en el convento de santa Maria Madalena, se dará principio al quinario de la beata Catalina Tomás, y se continuará en los cuatro lúnes siguientes.

Con superior permiso.=Imprenta de Felipe Guasp.